



HECHO RELEVANTE

TECNOQUARK TRUST, S.A.

4 de julio 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad TECNOQUARK TRUST, S.A. (en adelante “TQT” o “la Sociedad” indistintamente).

Acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas

Con fecha 30 de junio de 2018 a las 11:00 horas, se ha celebrado, en primera convocatoria, la Junta de accionistas de TQT, debidamente convocada en virtud del anuncio al efecto publicado en la página web de la Sociedad y en el MAB, el 31 de mayo de 2018. Han asistido a la reunión 2 accionistas y otros 2 han sido representados, de modo que el capital presente o representado que ha participado en la Junta representa el 60,07% del capital social con derecho a voto.

También han asistido dos miembros del Consejo de Administración y el representante de ESTRATELIS, Asesor Registrado de la Sociedad ante el Mercado Alternativo Bursátil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 191 de la Ley de Sociedades de Capital, han actuado de Presidente de la Junta Don Carles Soler Miralles y como Secretario Don Manuel Mauri Roca, nombrados explícitamente para dichos cargo por unanimidad.

Todos los puntos del orden del día han sido aprobados por unanimidad.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDO.- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

TERCERO.- Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración ese mismo ejercicio.

CUARTO.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos

QUINTO.- Aprobación del acta por la propia junta

En Manresa a 4 de julio de 2018

Fdo: Carles Soler
Presidente